



H. AYUNTAMIENTO DE CUCURPE, SON.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

**MANUAL DE
PROCEDIMIENTOS**

INDICE

	PAG
INTRODUCCION.....	3
VISION, MISION Y VALORES.....	4
I. PRESENTACION EN COMANDANCIA.....	5
1.1 DIAGRAMA DE FLUJO PARA PRESENTACION EN COMANDANCIA.....	6
II. SITUACIONES DE ACCIDENTE DE TRANSITO.....	7
2.1 DIAGRAMA DE FLUJO EN SITUACIONES DE ACCIDENTES DE TRANSITO.....	8
III. DENUNCIA POR ROBO DE VEHICULO.....	9
3.1 DIAGRAMA DE FLUJO EN DENUNCIA POR ROBO DE VEHICULO.....	10
VI. RELACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ATENDER EL REPORTE DE ROBO VEHICULAR.....	11
TRANSITORIOS.....	12
AUTORIZACIONES.....	13

INTRODUCCION

El objetivo principal de este Manual de Procedimientos es describir en forma detallada todas las actividades operativas, asignadas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con el objeto de establecer los objetivos y lineamientos a seguir, en la ejecución de cada proceso.

Establecer responsabilidades, propiciar la coordinación y uniformidad en el trabajo, es otro objetivo importante.

Cabe resaltar que el contenido de este manual está sujeto a modificaciones y actualizaciones periódicas como resultado de la evaluación y adecuación de la Administración Pública Municipal, así como de los cambios organizacionales internos que lleve a cabo la Dirección General de Seguridad Publica Municipal.

VISION

Ser reconocidos en la comunidad por la efectividad de la actuación, esfuerzo, espíritu de servicio y la cooperación.

MISION

Propiciar armonía y tranquilidad en el Municipio, con el esfuerzo de toda la comunidad.

VALORES

- HONESTIDAD
- LEGALIDAD
- RESPONSABILIDAD
- DEMOCRACIA
- LIBERTAD
- IGUALDAD
- TRANSPARENCIA

I. PRESENTACION EN COMANDANCIA

1.- Objetivo

Definir la secuencia y responsabilidades de las áreas que intervienen en el proceso de impartir Justicia Administrativa a detenidos.

2.- Base Jurídica

- Ley de Gobierno y Administración Municipal.
- Ley 255 de Seguridad Publica para el Estado de Sonora.
- Bando de Policía y Gobierno.

3.-Organos que intervienen

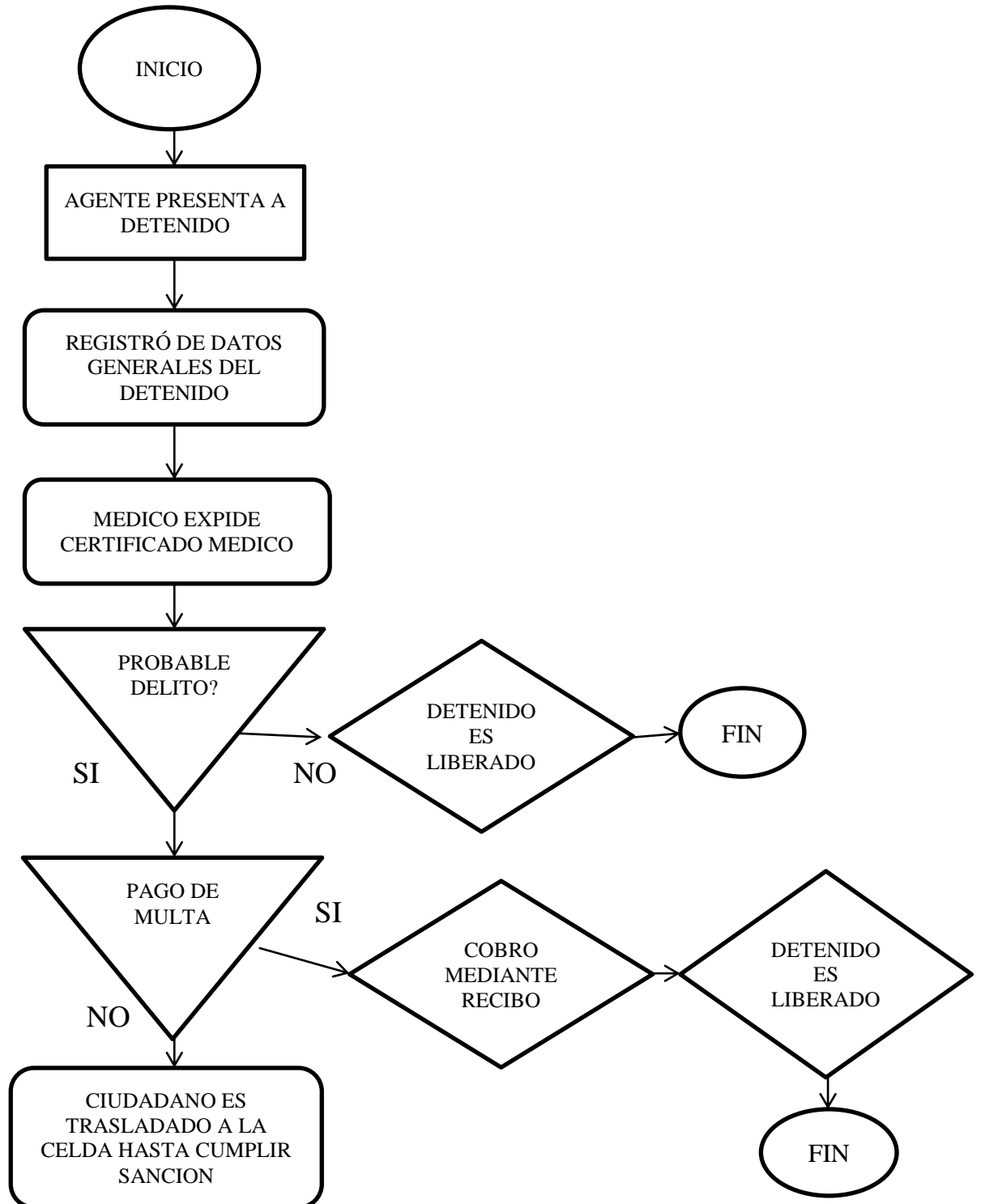
- Comandante de Seguridad
- Agente de Seguridad
- Medico
- Ciudadano
- Tesorería
- Ministerio Publico

4.- Políticas y normas de Operación

- El personal de Seguridad Publica, registra datos generales del detenido.
- Custodia al presentado en tanto el Comandante decide el Proceso a seguir.
- En su caso, trasladar al detenido a la celda.
- Cuidar la integridad física del presentado hasta su liberación.
- Tratar en forma respetuosa a presentados y detenidos.
- Cuidar el orden en áreas de celdas.
- Realizar liberación o turnar al detenido ante el Ministerio Publico según sea el caso.

Cuando sea presentado el presunto Infractor ante el Comandante, este considera que los hechos pueden ser constitutivos de delito, dará cuenta inmediata al Agente del Ministerio Publico poniendo a su disposición al detenido con el parte informativo y las pruebas recabadas, dejando constancia por escrito de esta determinación (**Tal como lo marca el artículo 209 de la ley 255 de Seguridad Publica de Estado**).

1.1 DIAGRAMA DE FLUJO PARA PRESENTACION EN COMANDANCIA.



II. SITUACIONES DE ACCIDENTES DE TRANSITO

1.-Objetivo

Dar cumplimiento a la ley de Tránsito del Estado de Sonora, en situaciones donde exista un percance automovilístico.

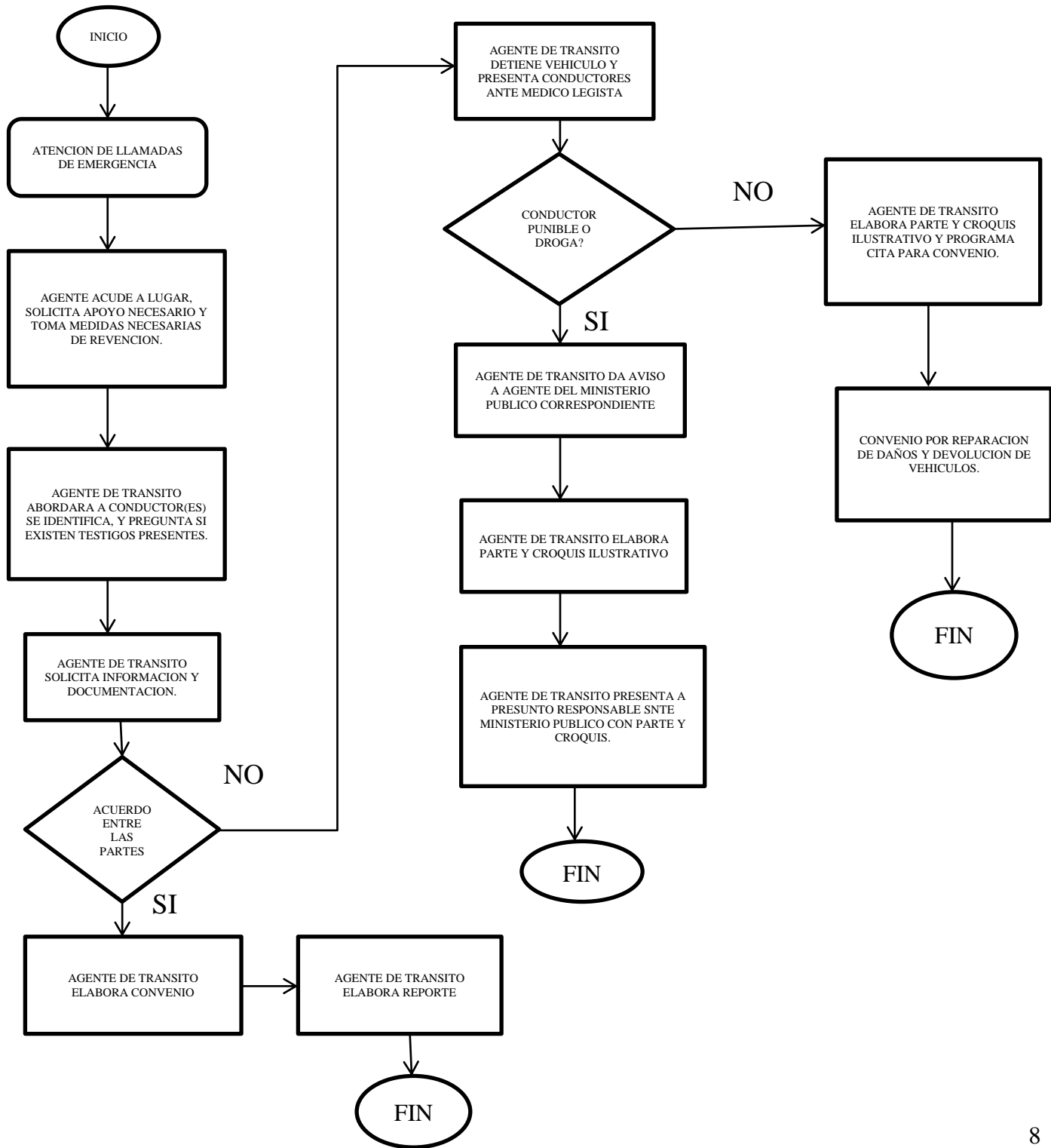
2.- Base Jurídica

- Ley de Gobierno y Administración Municipal
- Código penal para el Estado de Sonora
- Ley 47 de Transito para el Estado de Sonora
- Reglamento de tránsito Municipal
- Bando de Policía y Gobierno

3.- Órganos que Intervienen

- Agente de Transito
- Ministerio Publico
- Médico Legista
- Policía Estatal Investigadora

2.1 DIAGRAMA DE FLUJO PARA ACCIDENTES DE TRANSITO



III. DENUNCIA POR ROBO DE VEHICULOS

1.- Objetivo

Atender de manera oportuna los reportes que sean presentados ante la Dirección de Seguridad Pública Municipal por motivo de robo, así como turnar la información al Ministerio Público.

2.- Base Jurídica

- Ley de Gobierno y Administración Municipal.
- Ley 255 de Seguridad Pública para el Estado de Sonora.
- Bando de Policía y Gobierno.

3.- Órganos que intervienen

- Agente de Seguridad
- Comandante
- Ciudadano
- Agente del Ministerio Público.

4.- Políticas y normas de operación

Atender de forma personal los reportes del ciudadano

- El ciudadano se quedara con evidencia de su reporte.
- Deberá presentar su Identificación Oficial
- Acreditar su Propiedad

3.1 DIAGRAMA DE FLUJO EN DENUNCIA POR ROBO DE VEHICULO



VI. RELACION DE DOCUMENTACION REQUERIDA

En Original y Copia.

- Acreditar propiedad(Tarjeta circulación, Factura)
- Identificación Oficial

RELACION DE DISTRIBUCION DE OFICIO

1. Ciudadano
2. Agente de Transito
3. Ministerio Publico
4. Policía Estatal Investigadora

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- El presente manual de Procedimientos, entrara en vigor al día siguiente de su aprobación por parte del H. Cabildo de Cucurpe, Sonora.

ARTICULO SEGUNDO.- Se derogan todas aquellas disposiciones reglamentarias del municipio de Cucurpe, Sonora que contravengan lo dispuesto en el presente Manual.

Dado en el palacio Municipal de Cucurpe, Sonora, Municipio de Cucurpe, Sonora a los ___ días del mes de _____ del año 20___, para su promulgación y observancia en la jurisdicción de este Municipio; Aprobado en el Acta numero ___ ordinaria, de fecha _____, sacada del libro Original de Actas de la Administración 2015-2018.

AUTORIZACIONES

ELABORO y PRESENTO

ING.FRANCISCO SANTAMARIA V.
Contralor Municipal

APROBO

LIC. RICARDO E. REVILLA CELAYA
Comandante de Seguridad Pública.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- El presente manual de Procedimientos, entrara en vigor al día siguiente de su aprobación por parte del H. Cabildo de Cucurpe, Sonora.

ARTICULO SEGUNDO.- Se derogan todas aquellas disposiciones reglamentarias del municipio de Cucurpe, Sonora que contravengan lo dispuesto en el presente Manual.

Dado en el palacio Municipal de Cucurpe, Sonora, Municipio de Cucurpe, Sonora a los 03 días del mes de Febrero del año 20 17, para su promulgación y observancia en la jurisdicción de este Municipio; Aprobado en el Acta numero 21 ordinaria, de fecha 03-Febrero-2017, sacada del libro Original de Actas de la Administración 2015-2018.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE CUCURPE, SONORA

AUTORIZACIONES

ELABORO y PRESENTO

ING. FRANCISCO SANTAMARÍA
Contralor Municipal



APROBO

LIC. RICARDO E. REVILLA CELAYA
Comandante de Seguridad Pública.

